



Resumen Ejecutivo



Contenido

1. Introducción	3
2. Resumen Ejecutivo	6
3. Entregable I. Plan de Trabajo y Agenda de Actividades.....	9
4. Entregable II. Estudio diagnóstico de las mejores prácticas en materia de control y fiscalización pública, sobre la base de la experiencia de las EFS de la región OLACEFS y de la experiencia internacional, identificando actividades de mejora.	10
VII.A Costa Rica	11
VII.B Colombia	11
VII.C Brasil.....	11
VII.D Perú	11
5. Entregable III. Estudio comparativo de los principales procesos e instrumentos de auditoría aplicados por las EFS de la región OLCAEFS, identificando actividades de mejora.	14
6. Entregable IV. Metodología para la definición y establecimiento de Estándares para la Certificación Profesional Internacional.	17
7. Entregable V. Guía o Manual de estándares regionales para la certificación profesional internacional en control y fiscalización pública.	19
8. Entregable VI. Plan de implementación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional	22
9. Entregable VII. Sistema de evaluación de los estándares regionales para la certificación profesional	23
10. Entregable VIII. Plan de capacitación para funcionarios de las EFS de la región OLACEFS como parte del programa de certificación profesional internacional	29
Sumilla de cursos	30

1. Introducción

Las necesidades de incrementar la capacitación de las EFS ha sido tema de discusión constante. Así, en junio de 1998 durante el Talle de Planificación Estratégica organizado por la OLACEFS en Lima, Perú, se concretó la idea de crear el Comité de Capacitación Regional (CCR), encargado de efectuar la planificación, promoción, evaluación y seguimiento de las acciones de capacitación de las EFS miembros de la OLACEFS. El objetivo general el CCR es ayudar a las EFS de la región a mejorar su potencial de capacitación y a ampliar el alcance de estas actividades. En los años transcurridos desde la creación del CCR, se ha observado que la infraestructura de capacitación de la región cuenta con especialistas en capacitación de adultos formados por la IDI-INTOSAI en todas las EFS, quienes conjuntamente con expertos de diversas áreas han participado en el diseño, desarrollo y ejecución de una serie de cursos regionales que han sido dictados desde el año 2000 hasta la fecha, a funcionarios de todas EFS miembro de la OLACEFS, incrementándose la calidad de los cursos impartidos, así como la capacidad técnica de las EFS.

En este contexto, los países miembros de la OLACEFS han expresado la necesidad de concentrar la riqueza del universo de cursos generados por intervenciones aisladas, reconociendo que ha llegado la hora de juntar los distintos esfuerzos esparcidos por toda la región por medio de la creación de un mecanismo de certificación profesional internacional, que refleje “el estado del arte” en materia de auditoría pública (en calidad técnica y profesional), para los países de la región

El proyecto tiene como objetivo el contribuir a elevar la calidad profesional, ética y moral de los funcionarios públicos de las EFS, a través de los siguientes componentes:

- | | |
|----------------|---|
| Componente 01: | Establecimiento de los estándares para la certificación profesional
El componente apoyará un proceso de definición y elaboración de una serie de estándares regionales para certificación de auditores de la región |
| Componente 02: | Programa de Capacitación
El componente contempla el desarrollo del contenido de un programa de capacitación para los auditores de la región, de manera que obtengan las destrezas necesarias para conseguir la Certificación Profesional Internacional en Control y Fiscalización Pública. |
| Componente 03: | Proceso institucional para la certificación.
El componente contempla la definición de los mecanismos necesarios para calificar y otorgar la Certificación Profesional Internacional en Control y |

PROYECTO BID-OLACEFS
“MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Fiscalización Pública a los auditores miembros de la
OLACEFS

Objetivos del proyecto

Objetivo General.

Definir y establecer estándares regionales para la certificación profesional internacional en control y fiscalización pública para funcionarios de las EFS miembros de OLACEFS.

Objetivos Específicos.

- a. Contar con un estudio diagnóstico de las mejores prácticas en materia de control y fiscalización pública, sobre la base de la experiencia de las EFS de la región OLACEFS y de la experiencia internacional.
- b. Contar con un estudio de revisión de los principales procesos e instrumentos de auditoría aplicados por una muestra representativa de EFS de la región, contemplando un análisis comparativo y como los mismos deberían ser reformados.
- c. Contar con un esquema integral para la definición y diseño de estándares regionales para la certificación profesional internacional.
- d. Contar con estándares regionales validados para una certificación profesional internacional en control y fiscalización pública.
- e. Contar con un plan de implementación de estándares regionales para la certificación profesional internacional.
- f. Contar con un sistema de evaluación de los estándares regionales que permitan la certificación profesional internacional en la región.
- e. Contar con un plan de capacitación para funcionarios de las EFS a fin de alcanzar los estándares previstos para la certificación profesional internacional.

Actividades a desarrollar

El presente trabajo requirió la ejecución de las siguientes actividades:

- a. Realizar un estudio diagnóstico de las mejores prácticas en materia de control y fiscalización pública de las EFS de la región OLACEFS y a nivel internacional, identificando oportunidades de mejora.
- b. Realizar un estudio de revisión de los principales procesos e instrumentos de auditoría aplicados por una muestra representativa de EFS de la región (incluye tipos de auditoría regional o emergentes), incluyendo el análisis comparativo con las buenas prácticas internacionales.
- c. Establecer una metodología para establecer los estándares regionales, requisitos homogenizados a ser aplicados en el proceso de supervisión / auditoría por parte de las EFS, requeridos para la certificación profesional internacional en control y fiscalización pública. Además la metodología debe contener requerimientos de calificación y formación profesional de auditores en la región.
- d. Definir y diseñar los estándares regionales para la certificación profesional internacional en control y fiscalización pública, con base en las características propias de la región y en la experiencia internacional, los cuales serán validados por los países miembros de la OLACEFS.
- e. Elaborar la Guía o Manual de estándares regionales para la certificación profesional internacional en control y fiscalización pública.
- f. Elaborar un plan de implementación para que las EFS cumplan con los estándares regionales requeridos para la certificación profesional internacional, incluyendo la definición, creación, administración y mantenimiento de las estructuras organizacionales necesarias, y herramientas para la promoción y difusión.
- g. Establecer un sistema de evaluación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional en la región.
- h. Elaborar un plan de capacitación para funcionarios de las EFS de la región, a fin de alcanzar los estándares previstos para la certificación profesional internacional.

2. Resumen Ejecutivo

El proyecto "MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE" nace de la necesidad de mejorar la capacitación de los funcionarios que colaboran en las EFS, buscando establecer estándares regionales aplicables a los países miembros de la OLACEFS.

Durante los trabajos a ejecutar se realizó un benchmarking en la región buscando identificar el apego a las normas issai y su aplicación, derivando en la integración de una agenda de trabajo para visitar a 4 países de la región, seleccionados por el CCR.

Los países seleccionados fueron Costa Rica, Colombia, Brasil y Perú, destacando los diferentes enfoques en fiscalización de cada una de esas EFS. Todas las visitas fueron enriquecedoras y aportaron elementos indispensables para integrar los temas y estándares a ser utilizadas para lograr un programa curricular que garantice que el auditor certificado contará con los elementos para poder realizar una auditoría de calidad en la región.

Se identificó la necesidad de crear un subcomité en el CCR que promueva la certificación y que evalúe los programas de estudio así como aprobar la aceptación de aspirantes al programa. A su vez cada EFS deberá integrar un comité local de nominación que garantice que el funcionario seleccionado localmente a la certificación cubre las competencias y experiencia mínimas necesarias para este programa.

Derivado de los trabajos de campo se ha concluido que el programa de estudio estará integrado por cinco módulos y debe contener como mínimo los siguientes temas

I. Principios Fundamentales

a. Gobernabilidad

i. La Rendición de Cuentas

ii. Transparencia y escrutinio público

b. Funciones y responsabilidades de la entidad de fiscalización

i. Creación de las entidades de fiscalización como mandato constitucional

ii. La independencia de las entidades de fiscalización

iii. Relación de las entidades de fiscalización con el Parlamento

iv. El Tribunal de cuentas

c. Atributos del Auditor

- i. Independencia y objetividad
- ii. Código de ética
- iii. Cuidado profesional
- iv. Relación con Institutos y Colegios
 - 1. INTOSAI
 - 2. OLACEFS
 - 3. GAO
 - 4. IIA

d. Control Interno

- i. Modelo de control COSO
- ii. Control Interno aplicado en entidades públicas
- iii. Evaluación de nivel de madurez de control interno para entidades públicas

II. La Auditoría Gubernamental

a. Enfoques de Auditoría

- i. Auditoría financiera
- ii. Auditoría de cumplimiento regulatorio
- iii. Auditoría de desempeño
- iv. Auditoría de tecnología de información
- v. Auditoría de transgresión o fraude
- vi. Auditorías especiales

b. Normas de Auditoría y su aplicación

- i. ISSAI
- ii. NIA's
- iii. Normas del IIA

III. Proceso de Auditoría

a. Análisis de Riesgos

PROYECTO BID-OLACEFS
“MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

- b. La Planeación Institucional
- c. La Planeación específica
- d. Determinación del alcance
- e. Definición de Materialidad
- f. Diseño de pruebas
- g. Ejecución e integración de papeles de trabajo
- h. Evidencia con sustento legal y proceso de sanción
- i. Elaboración del Informe
- j. Juntas preliminares y de cierre
- k. El procesos de seguimiento y remediación
- l. La evaluación de los resultados e impactos de la fiscalización

IV. Metodología para la Fiscalización

- a. Medición de Desempeño
- b. Evaluación de programas gubernamentales
- c. Uso de herramientas CAAT
- d. Métodos cuantitativos
- e. Métodos cualitativos

V. Entorno Gubernamental

- a. Contabilidad Gubernamental
- b. Los fondos públicos y subvenciones
- c. Principios tributarios
- d. Procesos de licitación, contratos y fiscalización de obra pública
- e. Proceso de compras y adquisiciones
- f. Combate a la corrupción

El programa de capacitación y certificación estará apoyado por una plataforma virtual, que permita la interacción entre los aspirantes y el seguimiento de tutores que coadyuven en el cumplimiento de los objetivos de certificación.

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
 SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Se espera que la certificación cuente con un programa de estudio virtual, un programa presencial y el examen de certificación, apoyados por ejercicios prácticos y preguntas de estudio.

3. Entregable I. Plan de Trabajo y Agenda de Actividades.

Debido a la complejidad que representa la coordinación entre los países de la región y la logística para llevar a cabo los talleres programados el proyecto ha sufrido modificaciones en su calendario de trabajo, mostrando el calendario final a continuación.

Entregable	Fecha Inicio	Fecha fin
Inicio del Proyecto	12-nov-12	10-jun-13
entregable 01: Plan de trabajo y agenda de actividades.	12-nov-12	27-nov-12
Entregable 02: Estudio diagnóstico de las mejores prácticas en materia de control y fiscalización pública, sobre la base de la experiencia de las EFS de la región OLACEFS y de la experiencia internacional, identificando actividades de mejora.	27-nov-12	25-ene-13
Entregable 03: Estudio comparativo de los principales procesos e instrumentos de auditoría aplicados por las EFS de la región OLACEFS, identificando actividades de mejora.	11-ene-13	22-feb-13
Entregable 04: Metodología para la definición y diseño de estándares regionales para la certificación profesional internacional.	22-feb-13	13-may-13
Entregable 05: Guía o manual de estándares regionales para la certificación profesional internacional en control y fiscalización pública.	13-may-13	28-jun-13
Entregable 06: Plan de implementación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional.	13-may-13	28-jun-13
Entregable 07: Sistema de evaluación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional.	20-may-13	28-ago-13
Entregable 08: Plan de capacitación para funcionarios de las EFS de la región OLACEFS como parte del programa de certificación profesional internacional.	27-may-13	19-jun-13
Taller de presentación del informe	16-jul-13	17-jul-13
Entrega final		15-Agosto-13

4. Entregable II. Estudio diagnóstico de las mejores prácticas en materia de control y fiscalización pública, sobre la base de la experiencia de las EFS de la región OLACEFS y de la experiencia internacional, identificando actividades de mejora.

Para conocer las prácticas de la región se envió un cuestionario a los países miembros pidiendo que comentaran la aplicación y cumplimiento de algunas normas relevantes, como resultado del cuestionario, se diseñaron las entrevistas de los países a ser visitados.

Las normas cuestionadas fueron:

Norma ISSAI

ISSAI 1 La Declaración de Lima

ISSAI 10 Declaración de México

ISSAI 20 Principios de transparencia y rendición de cuentas

ISSAI 30 Código de Ética

ISSAI 40 Control de Calidad para la EFS

ISSAI 200 Normas Generales de Fiscalización Pública

ISSAI 300 Normas de Procedimiento en la Fiscalización Pública

ISSAI 1230 Documentación de auditoría

ISSAI 1240 Obligaciones del auditor en relación con el fraude en una auditoría de estados financieros

ISSAI 1265 Comunicación de deficiencias de control interno a los encargados de la gobernanza y a la dirección

ISSAI 1700 Formación de una opinión y elaboración del informe sobre los estados financieros

ISSAI 1300 Planificación de una auditoría de los estados financieros

ISSAI 1315 Identificación y evaluación de los riesgos de irregularidades importantes a través de una comprensión de la entidad y su entorno

ISSAI 1330 Las respuestas del auditor a los riesgos evaluados

ISSAI 1320 La materialidad al planificar y ejecutar una auditoría

ISSAI 1320 La materialidad al planificar y ejecutar una auditoría

ISSAI 1500 Evidencia de auditoría

ISSAI 1520 Procedimientos analíticos

ISSAI 1530 Muestreo de auditoría

ISSAI 1700 Formación de una opinión y elaboración del informe sobre los estados financieros

ISSAI 1620 Utilización del trabajo de un experto

ISSAI 3000 Directrices de aplicación de las normas de auditoría del rendimiento

ISSAI 4000 Directrices para la auditoría de cumplimiento

ISSAI 5200-5299 Directrices de auditoría de la privatización

ISSAI 5300-5399 Directrices de la IT auditoría

ISSAI 5400-5499 Directrices de auditoría de la deuda pública

Visita a los países miembros

Para la selección de las EFS a visitar, se realizó una votación en el taller inicial realizado en Lima, Perú, tomando en cuenta las Entidades que inicialmente se habían postulado y la votación antes mencionada, se seleccionaron para recibir a los consultores en sus instalaciones los siguientes países:

VII.A Costa Rica

Del 28 de enero al 02 de febrero de 2013

VII.B Colombia

Del 03 al 09 de febrero de 2013

VII.C Brasil

Del 25 de febrero al 03 de marzo de 2013

VII.D Perú

Del 04 al 09 de marzo se visitó la EFS de Perú, en Lima.

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
 SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Con base al análisis de la normatividad aplicable, las mejores prácticas en materia de control y Fiscalización Pública de cada una de las EFS y las certificaciones que emite The Institute of Internal Auditors (The IIA) se puede identificar que si bien la mayoría de las certificaciones contienen aspectos de conocimiento básicos para todo auditor gubernamental (fiscalizador), existen temas que contribuirán a aumentar las competencias de los auditores / fiscalizadores, incluidas en la normatividad internacional aplicable para cada tema, destacando los siguientes:

Número	Tema	Justificación
1	Principios éticos en el ambiente gubernamental	La ética del auditor y el apego a los códigos de la práctica
2	Gobernanza	Entendimiento de gobernanza en el sector público: Transparencia Rendición de cuentas Escrutinio público
3	Confianza en el trabajo de los Auditores por parte de la Sociedad	El revisor debe comprender las implicaciones de su trabajo ante la sociedad
4	Control interno	Es requerido conocer los elementos de un Marcos de Control, su diseño, implementación y evaluación
5	Administración de Riesgos	Comprender la gestión de riesgos con base al modelo COSO
6	Cuidado Profesional	Conocer las implicaciones del apego a las normas internacionales en el ejercicio de su práctica.
7	Independencia	Conocer el concepto de independencia y su aplicación en la práctica de auditoría

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
 SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Número	Tema	Justificación
8	Responsabilidad del Auditor que toma actividades directivas en la entidad revisada	Conocer los posible problemas de objetividad e independencia al emitir una opinión o realizar un trabajo diferente a la revisión del Control Interno.
9	Planeación	Identificar y aplicar los elementos de una planeación de Auditoría basada en Riesgos
10	Alcance	Conocer la metodología adecuada para determinar el alcance de sus pruebas
11	Prevención Fraude e indicadores de abusos	El Auditor debe tener las habilidades para identificar indicadores de abusos y transgresiones en el ejercicio de su trabajo
12	Fuentes y clasificación de la Evidencia	Conocer la clasificación de evidencias de auditoría para sustentar debidamente una revisión y su informe
13	Métodos Cuantitativos y Cualitativos para Diseño de pPuebas	Conocer y aplicar los diversos métodos cuantitativos y cualitativos para poder probar la eficiencia del control interno
14	Integración del Informe	Conocer los elementos que integran un informe de control interno

5. Entregable III. Estudio comparativo de los principales procesos e instrumentos de auditoría aplicados por las EFS de la región OLCAEFS, identificando actividades de mejora.

Durante el desarrollo de este producto se realizó la visita a los países seleccionados por el Comité: Costa Rica, Colombia, Brasil, Perú.

De la visita destacan las siguientes prácticas de cada país.

Costa Rica.

Costa Rica se ha reestructurado para tener auditores especializados por sector, destacan su esfuerzo en materia de control interno logrando un modelo de madurez nacional, el cual permite, identificar el grado de madurez de las entidades gubernamentales.

Es una entidad "cero papeles" que documentan toda su auditoría de manera electrónica y está desarropando un nuevo software para su control, el software es versátil y muy amigable, lo que permitirá una rápida adopción.

Cuenta con un área de asesoría legal, que da apoyo a los auditores durante la ejecución lo que le ha permitido mejorar el eficacia de sus recomendaciones, resarcimiento y sanciones. Destaca también la creación de un área nueva que da seguimiento a las observaciones y cuantifica cuando es posible el beneficio de éstas.

Costa Rica está iniciando con auditorías de desempeño, en las cuales tiene un apego a las normas issai en la materia.

Colombia

La Contraloría de Colombia se encuentra también en proceso de reestructuración para tener una estructura especializada por sector, está implementando el software de auditoría creado por la Contraloría de Chile.

Colombia por el gran esfuerzo que ha realizado en materia de transparencia, gobernanza y escrutinio público, su modelo de atención a desplazados, derivada de la "ley de víctimas" es un modelo de talleres de autocontrol. Este modelo puede ser adoptado por los países de la región para identificar las necesidades en zonas de marginación y atender las demandas ciudadanas, debemos comprender que dicho modelo colombiano es derivado de una realidad histórica y responde una necesidad única, sin embargo la misma metodología es aplicable para la interacción con la ciudadanía.

La Contraloría ha implementado pequeños comités legales por secretaría o dirección, los cuales discuten los casos especiales y dan directrices legales para la integración de la evidencia legal.

Brasil.

Brasil cuenta con un modelo diferente a al resto de los países visitados, es un Tribunal de Cuentas, y sus auditorías están basadas en desempeño. Su manual es muy práctico y sus metodologías aplicables en toda la región.

Destaca su nueva estructura organizacional, basada en especialidades, bajo el nuevo modelo y la interacción con sus herramientas informáticas, el auditor cuenta con una gran variedad de instrumentos para realizar su trabajo.

Destacan su área de Tecnología de información, la de análisis de datos y la de auditoría de tecnologías, las cuales dan soporte al área operativa y realizan evaluación de control interno en las entidades gubernamentales.

Cuentan con un área de investigación y análisis de la cuenta pública que realiza un análisis detallado del gasto público que sirve como insumo a sus auditores.

El sistema de quejas y denuncias y sus procesos de atención al ciudadano también son un modelo a considerarse, ya que cuenta con auditores con amplia a experiencia en campo y asesores legales, en un equipo multidisciplinario.

Perú

Nuevamente, Perú es modelo único en la región ya que auditoría está basada casi completamente en el cumplimiento regulatorio. sus sistemas de información desarrollados para soportar al área legal y al operación cuentas con procesos muy eficientes y serán adoptados como modelos de la región.

Cuenta con una dirección de auditoría media ambiental, la cual es en realidad, trabajada como una auditoría al desempeño, el modelo es compatible con las recomendaciones de la ISSAI, y puedes ser adoptado por la región.

Su área de lucha ante la corrupción cuenta con metodologías y procesos que pueden ser compartidos, a pesar de responder a una estructura legal local.

PROYECTO BID-OLACEFS
“MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Derivado de la visita a los países seleccionados para el presente estudio podemos concluir los siguientes aspectos relevantes que deben ser considerados para el proceso de certificación.

1. El apego a las normas internacionales de auditoría ISSAI y su aplicación es mandatorio en todas las EFS visitadas
2. La EFS están reestructurándose organizacionalmente respondiendo a la necesidad de especialización por sector.
3. Se está haciendo énfasis a la integración de la documentación y papeles de trabajo para integrar una evidencia legal suficiente que permita un debido proceso legal.
4. El día de hoy cada equipo de auditoría cuenta con un asesor legal durante el proceso de auditoría para integrar la evidencia pertinente
5. La planeación general de auditoría se hace con base en riesgos, identificando factores e integrando las revisiones por mandato del parlamento o auditorías especiales.
6. Se cuenta con equipos de informática para hacer minería de datos y la información procesada para al equipo de auditoría.
7. Las EFS cuentan con sistemas y procesos de atención de quejas y denuncias integrados por auditores con amplia experiencia, que procesan las denuncias y dan respuesta a los ciudadanos, así como direccionar las inquietudes procedentes a los equipos de auditoría
8. El combate a la corrupción y abusos es una prioridad para las EFS.
9. Las EFS visitadas están cambiando sus aplicaciones informáticas para mejorar el proceso de auditoría y manejar información de diferentes entidades
10. Se fomenta el uso de métodos cuantitativos y cualitativos para la ejecución de las pruebas de auditoría.
11. Las EFS tienen diferentes instrumentos para fortalecer la transparencia, escrutinio público y rendición de cuentas
12. Las EFS evalúan la madurez del control interno de las entidades gubernamentales para dar una calificación anual en materia de control interno.

6. Entregable IV. Metodología para la definición y establecimiento de Estándares para la Certificación Profesional Internacional.

El presente entregable muestra cuadros comparativos entre las normas internacionales ISSAI y su aplicación en los países que fueron visitados en el entregable anterior.


Podemos observar que la aplicación de las normas internacionales de auditoría es generalizada, por lo que se propone que la Certificación Profesional en Control y Fiscalización Pública se mantenga a lineada a estas normas.

La alineación internacional de las normas favorecen la adopción de las ISSAI como estándares regionales, se ha realizado un trabajo de alineación entre las normas ISSAI, NIA'S, y los manuales de auditoría de Perú, Brasil, Costa Rica y Colombia.

Destacan además la práctica de gobernanza como escrutinio público, transparencia y rendición de cuentas, el auditor encontrará en este producto un compendio de las normas y su aplicación regional.

Se plantean los requerimientos de formación profesional para los profesionales certificados en este programa, el cual se considera un factor crítico de éxito para el lograr Profesionales en la Auditoría para la Fiscalización y el Control Interno de cada EFS participante.

A continuación se presenta los requerimientos necesarios a cubrir por el Auditor



ETICA 30%	<ul style="list-style-type: none"> • Nominación del Titular EFS • Aprobación del Comité • No haber sido juzgado por Felonía
COMPETENCIA 30%	<ul style="list-style-type: none"> • Cargo de Coordinador o Superior , Gerencia o Director • Experiencia de 5 años en Recursos Humanos
EDUCACION 30%	<ul style="list-style-type: none"> • Título 10% • Posgrado 10% • Certificación 10%
PUBLICACIONES 10%	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de Artículos • Conferencias • Seminarios

PROYECTO BID-OLACEFS
“MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Basado en el análisis de las normas aplicables en los manuales de auditoría de los países visitados se recomienda:

1. Integrar en el CCR un procedimiento para evaluar de manera sistemática la aplicación de las normas de auditoría.
2. La evaluación podrá realizarse por medio de cuestionarios y a través de la participación en auditorías de pares.
3. Fomentar los acuerdos entre los miembros de la EFS integrantes de la OLACEFS para que compartan prácticas y procedimientos donde se pueda verificar el cumplimiento de las normas en los trabajos de auditoría.
4. Crear un procedimiento para revisar las aplicaciones de las normas por lo menos cada 5 años.

7. Entregable V. Guía o Manual de estándares regionales para la certificación profesional internacional en control y fiscalización pública.

En el presente producto se integra el esbozo de la certificación profesional internacional en control y fiscalización, para lo cual se han seleccionado cinco temas principales, los cuales son descritos en la primera sección del producto.

Los temas de:

- A. Principios fundamentales
- B. La Auditoría Gubernamental
- C. Proceso de Auditoría
- D. Metodología para la fiscalización
- E. Entorno gubernamental

Serán los "Dominios" que agruparán el conocimiento deseado del funcionario certificado, dichos dominios integrarán un conjunto de conocimientos que garantice que el auditor podrá realizar trabajo de fiscalización en la región, con altos estándares de calidad y bajo los valores éticos buscados por las EFS.

El auditor tendrá un conocimiento detallado del proceso de fiscalización, pero también comprenderá los principales procesos de la administración pública y manejo del erario público.

Si bien es cierto que cada país tiene sus características propias en el manejo del erario público hay principios y definiciones universales que serán destacadas en la integración de los manuales de la región.

El fiscalizador podrá ostentar la debida competencia para desenvolverse profesionalmente en cualquier país de la región.

Se presenta la sugerencia de temario de la certificación

A. Principios fundamentales

a. Gobernabilidad

- i. La rendición de cuentas
- ii. Transparencia y escrutinio público.
- iii. Funciones y responsabilidades de la entidad de fiscalización
 - a) Creación de las entidades de fiscalización como mandato constitucional
 - b) La independencia de la entidades de fiscalización
 - c) Relación de las entidades de fiscalización con el Parlamento
 - d) El Tribunal de Cuentas

b. Atributos del Auditor

- i. Independencia y objetividad
- ii. Código de ética
- iii. Cuidado profesional
- iv. Relación con Institutos y Colegios
 - 1. Intosai
 - 2. OLACEFS
 - 3. GAO
 - 4. IIA

c. Control Interno

- i. Modelo de Control COSO
- ii. Control Interno aplicado en entidades públicas
- iii. Evaluación de nivel de madurez de control interno para entidades públicas

B. La Auditoría Gubernamental

a. Enfoques de auditoría

- i. Auditoría Financiera
- ii. Auditoría de cumplimiento regulatorio
- iii. Auditoría de desempeño
- iv. Auditoría de tecnología de información
- v. Auditorías de transgresión o fraude
- vi. Auditorías especiales

b. Normas de Auditoría y su aplicación

- i. ISSAI
- ii. NIA's
- iii. Normas del IIA

C. Proceso de Auditoría

- a. Análisis de riesgos
- b. La Planeación Institucional
- c. La Planeación Específica
- d. Determinación del alcance
- e. Definición de materialidad
- f. Diseño de pruebas
- g. Ejecución e integración de papeles de trabajo
- h. Evidencia con sustento legal y proceso de sanción
- i. Elaboración del informe
- j. juntas preliminares y de cierre
- k. El procesos de seguimiento y remediación
- l. La evaluación de los resultados e impactos de la fiscalización

D. Metodología para la fiscalización

- a. Medición de desempeño
- b. Evaluación de programas gubernamentales
- c. Uso de herramientas CAAT
- d. Métodos cuantitativos
- e. Métodos Cualitativos

E. Entorno gubernamental

- a. Contabilidad gubernamental
- b. Los fondos públicos y subvenciones
- c. Principios tributarios
- d. procesos de licitación, contratos y fiscalización de obra pública
- e. Proceso de compras y adquisiciones
- f. Combate a la corrupción

8. Entregable VI. Plan de implementación de los estándares regionales para la certificación profesional internacional

Se proponen dos nuevas figuras que se recomienda sean integradas para la correcta funcionalidad del programa, el primero el "Comité Consultivo Regional para la Certificación", dicho Comité, tiene la función de ser el órgano rector del programa de certificación regional, el cuál servirá como apoyo para definir todas las políticas y directrices que deba tomar el programa.

Se propone crear el "Comité Consultivo Local de Nominación" que será el enlace que forme cada Entidad Fiscalizadora Superior con el Comité Consultivo Regional para la Certificación; tendrá entre otras funciones la de "nominar" a los participantes en el programa de certificación, verificar que dichos participantes cumplan con todos los requisitos y dar el seguimiento en todo momento a los mismos.

El reglamento como parte del marco normativo de la certificación, es puesto a consideración en el apartado 2 " Requisitos de la administración regional y mantenimiento del plan de implementación en materia de políticas, procedimientos y recursos de personal", donde se describe el organigrama propuesto para cada uno de los comités propuestos y el personal que se necesitaría para implementación.

Finalmente se sugiere la difusión en cada país de los beneficios que tendrá para la EFS y en consecuencia para la sociedad, la profesionalización de sus colaboradores por medio de la certificación

9. Entregable VII. Sistema de evaluación de los estándares regionales para la certificación profesional

Conscientes de los cambios y desafíos a los que el profesional certificado tendrá que enfrentarse, hemos desarrollado dentro de cinco grandes módulos los temas que cubre cada parte del examen de certificación.

El porcentaje que representa cada módulo, es la ponderación que se puede encontrar en el examen de certificación, así como los reactivos que corresponden. Una vez concluido el proceso de certificación, el auditor se podrá distinguir como un líder en la auditoría del sector gubernamental caracterizado por:

- Demostrar sus competencias en la aplicación práctica de Normas, Administración Pública, Gobernanza, Transparencia y Escrutinio público, Marco de Control y Evaluación de Control Interno
- Realizar y administrar auditorías con base a las Normas Internacionales
- Aplicar los conocimientos adquiridos en metodologías para el diseño de pruebas sobre diferentes tipos de muestreo
- Demostrar su Pericia en el diseño de pruebas de Fiscalización y evaluación de Control Interno

PROYECTO BID-OLACEFS
“MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Distribución de la curricular.

Certificación Profesional Internacional en Control y Fiscalización Pública	Ponderación	Núm. de reactivos
Módulos		
<i>I. Principios Fundamentales</i>	20%	30
<i>II. La Auditoría Gubernamental</i>	20%	30
<i>III. Proceso de Auditoría</i>	28%	42
<i>IV. Metodología para la fiscalización</i>	15%	23
<i>V. Entorno Gubernamental</i>	17%	25
Total	100%	150

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
 SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Detalle de pesos por tema

Módulo I Tema / Subtema	Ponderación	Núm. de reactivos
<i>I. Principios Fundamentales</i>	20%	30
a. Gobernabilidad	35%	10
i. La Rendición de Cuentas	50%	5
ii. Transparencia y escrutinio público	50%	5
b. Funciones y responsabilidades de la entidad de fiscalización	30%	9
i. Creación de las entidades de fiscalización como mandato constitucional	20%	1
ii. La independencia de las entidades de fiscalización	30%	3
iii. Relación de las entidades de fiscalización con el Parlamento	30%	3
iv. El Tribunal de cuentas	20%	2
c. Atributos del Auditor	15%	5
i. Independencia y objetividad	30%	2
ii. Código de ética	30%	2
iii. Cuidado profesional	20%	1
iv. Relación con Institutos y Colegios 1. INTOSAI 2. OLACEFS 3. GAO 4. IIA	20%	1
d. Control Interno	20%	6
i. Modelo de control COSO	40%	3
ii. Control Interno aplicado en entidades públicas	30%	1
iii. Evaluación de nivel de madurez de control interno para entidades públicas	30%	2
TOTALES	100%	30

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
 SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo II Tema / Subtema	Ponderación	Núm. de reactivos
<i>II. La Auditoría Gubernamental</i>	20%	30
a. Enfoques de Auditoría	50%	15
i. Auditoría financiera	10%	2
ii. Auditoría de cumplimiento regulatorio	10%	2
iii. Auditoría de desempeño	40%	6
iv. Auditoría de tecnología de información	10%	1
v. Auditoría de transgresión o fraude	20%	3
vi. Auditorías especiales	10%	1
b. Normas de Auditoría y su aplicación	50%	15
i. ISSAI	50%	7
ii. NIA´s	25%	4
iii. Normas del IIA	25%	4
TOTALES	100%	30

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
 SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo III Tema / Subtema	Ponderación	Núm. de reactivos
III. Proceso de Auditoría	28%	42
a. Análisis de Riesgos	10%	5
b. La Planeación Institucional	5%	2
c. La Planeación específica	8%	3
d. Determinación del alcance	10%	5
e. Definición de Materialidad	8%	3
f. Diseño de pruebas	10%	4
g. Ejecución e integración de papeles de trabajo	7%	3
h. Evidencia con sustento legal y proceso de sanción	10%	4
i. Elaboración del Informe	8%	3
j. Juntas preliminares y de cierre	7%	3
k. El procesos de seguimiento y remediación	7%	3
l. La evaluación de los resultados e impactos de la fiscalización	10%	4
TOTALES	100%	42

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS
 SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo IV Tema / Subtema	Ponderación	Núm. de reactivos
<i>IV. Metodología para la Fiscalización</i>	15%	23
a. Medición de Desempeño	20%	5
b. Evaluación de programas gubernamentales	20%	4
c. Uso de herramientas CAAT	20%	5
d. Métodos cuantitativos	20%	5
e. Métodos cualitativos	20%	4
TOTALES	100%	23

Módulo V Tema / Subtema	Ponderación	Núm. de reactivos
<i>V. Entorno Gubernamental</i>	17%	25
a. Contabilidad Gubernamental	20%	5
b. Los fondos públicos y subvenciones	20%	5
c. Principios tributarios	15%	4
d. Procesos de licitación, contratos y fiscalización de obra pública	12%	3
e. Proceso de compras y adquisiciones	15%	4
f. Combate a la corrupción	18%	4
TOTALES	100%	25

10. Entregable VIII. Plan de capacitación para funcionarios de las EFS de la región OLACEFS como parte del programa de certificación profesional internacional

Con la facilidad que actualmente conlleva el conectarse a internet, se ha determinado utilizar una plataforma de enseñanza virtual que permita que un mayor número de servidores públicos accedan al conocimiento de la certificación.

Para dicho propósito, se propone la realización de cinco cursos virtuales (uno por cada módulo), con una duración de entre 12 y 15 días por módulo.

Al término de cada módulo, se propone se realice un examen; mismo que su acreditación, será requisito para poder acceder al siguiente módulo.

Al término de los cinco módulos del curso virtual, se propone realizar un curso presencial el cual abarque lo aprendido en los 5 módulos virtuales y sirva de preparación para el examen de certificación.

Se propone que el curso se realice de manera regional en alguna sede central y que cuente con una duración de 5 días (40 horas) que permita a los participantes de otros países poder retroalimentarse y darle mayor valor al curso.

Como medio de acreditación y validación de lo aprendido en los cursos tanto virtuales como el presencial, se propone un examen de certificación que contará con 150 preguntas, las cuales estarán divididas en aproximadamente 30 preguntas por módulo, de las cuales 10 serán preguntas de aplicación y 20 preguntas de conocimiento de cada Módulo.

Para la composición de los temas, y su relación con las preguntas de examen, se sigue utilizando las tablas con la ponderación correspondiente de cada módulo.

El examen deberá estar autorizado por el Comité Regional.

Sumilla de cursos

Módulo I	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
Tema / Subtema			
I. Principios Fundamentales			
a. Gobernabilidad i. La Rendición de Cuentas ii. Transparencia y Escrutinio Público	El participante distinguirá los elementos de la gobernabilidad y los métodos empleados en Entidades Públicas para su cumplimiento	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante empleará la gobernabilidad en entidades públicas
b. Funciones y responsabilidades de la entidad de fiscalización i. Creación de las entidades de fiscalización como mandato Constitucional ii. La Independencia de las Entidades de Fiscalización iii. Relación de las entidades de fiscalización con el Parlamento iv. El Tribunal de cuentas	El participante identificará los principios básicos de operación de una EFS, según las normas del ISSAI	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante interpretará las condiciones necesarias para la debida operación de una EFS

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo I (Continúa)			
Tema / Subtema	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
<p>b. Atributos del Auditor</p> <p>i. Independencia y objetividad</p> <p>ii. Código de ética</p> <p>iii. Cuidado profesional</p> <p>iv. Relación con Institutos y Colegios</p> <p>1. INTOSAI</p> <p>2. OLACEFS</p> <p>3. GAO</p> <p>4. IIA</p>	<p>El participante reconocerá los principios básicos de las normas ISSAI, sobre independencia y objetividad</p>	<p>Lecturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	<p>El participante aplicará altos estándares de ética y cuidado profesional en el desempeño de su trabajo</p>
<p>d. Control Interno</p> <p>i. Modelo de control COSO</p> <p>ii. Control Interno aplicado en entidades públicas</p> <p>iii. Evaluación de nivel de madurez de control interno para entidades públicas</p>	<p>El participante reconocerá los elementos de un marco de control interno</p>	<p>Lecturas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	<p>El participante aplicará sus conocimientos para evaluar el nivel de madurez de control en una entidad pública</p>

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo II	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
Tema / Subtema			
II. La Auditoría Gubernamental			
a. Enfoques de Auditoría <ul style="list-style-type: none"> i. Auditoría financiera ii. Auditoría de cumplimiento regulatorio iii. Auditoría de desempeño iv. Auditoría de tecnología de información v. Auditoría de transgresión o fraude vi. Auditorías especiales 	El participante distinguirá la diferencia entre los diferentes tipos de auditoría y sus elementos característicos	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El aspirante realizará auditorías con los diferentes enfoques manteniendo altos estándares de calidad
b. Normas de Auditoría y su aplicación <ul style="list-style-type: none"> i. ISSAI ii. NIA´s iii. Normas del IIA 	El aspirante identificará las diferentes normas de auditoría, sus similitudes y aplicación basado en el enfoque de auditoría	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El aspirante aplicará las normas de auditoría en el proceso de fiscalización

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo III Tema / Subtema	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
III. Proceso de Auditoría			
a. Análisis de Riesgos	El participante identificará los métodos para realizar un análisis de riesgos	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante elaborará análisis de riesgos evaluando sus componente de probabilidad de impacto y ocurrencia, así como identificará los factores de riesgos aplicables para entidades públicas
b. La Planeación institucional	El participante puntualizará los elementos de una planeación institucional	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante desarrollará una planeación institucional basada en riesgos
c. La Planeación Específica	El participante identificará los elementos de una planeación específica	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante llevará a cabo una planeación específica basada en riesgos
d. Determinación del alcance	El participante identificará los elementos para determinar el alcance de la auditoría	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante elaborará los alcances de sus procesos de fiscalización con base a las normas ISSAI

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo III (Continúa) Tema / Subtema	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
e. Definición de Materialidad	El participante distinguirá los métodos para definir la materialidad de una prueba de fiscalización	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante programará la materialidad de sus pruebas para lograr la suficiencia y relevancia de las mismas
f. Diseño de pruebas	El participante detallará el concepto de pruebas útiles, suficientes y relevantes	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante elaborará pruebas suficientes, útiles y relevantes
g. Ejecución e integración de papeles de trabajo	El participante identificará los elementos que deben integrar los papeles de trabajo y sus atributos	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante elaborará papeles de trabajo de calidad.
h. Evidencia con sustento legal y proceso de sanción	El participante reconocerá el concepto de evidencia en un proceso legal.	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante utilizará evidencias competentes para el debido proceso legal
i. Elaboración del informe	El participante identificará los elementos y atributos del informe de auditoría	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo 	El participante elaborará informes basados en las normas ISSAI

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo III (Continúa) Tema / Subtema	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
j. Juntas preliminares y de cierre	El participante describirá el protocolo basado en las normas para realizar las juntas preliminares y de cierre en un proceso de fiscalización	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante aplicará juntas preliminares y de cierre acordes a las normas internacionales
k. El procesos de seguimiento y remediación	El participante señalará los elementos principales de un proceso de seguimiento y remediación de un informe de auditoría	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante desarrollará un modelo de seguimiento para los procesos de remediación de las observaciones derivadas de un proceso de fiscalización
l. La evaluación de los resultados e impactos de la fiscalización	El participante identificará los diferentes métodos para evaluar los impactos de las recomendaciones derivadas de un proceso de fiscalización	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante realizará un modelo de evaluación de resultados para medir los impactos de sus observaciones derivadas de un proceso de fiscalización

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo IV Tema / Subtema	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
IV. Metodología para la fiscalización			
a. Medición de desempeño	El participante reafirmará las metodologías para medir el desempeño de un ente público	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante elaborará guías de revisión para medir el desempeño de una entidad pública
b. Evaluación de programas gubernamentales	El participante señalará las metodologías para evaluar los programas gubernamentales	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante elaborará guías de revisión para evaluar los programas gubernamentales
c. Uso de herramientas CAAT	El participante identificará los procedimientos que aplican las herramientas CAAT	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante realizará pruebas automatizadas usando cualquier herramienta CAAT del mercado.

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo IV Tema / Subtema	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
d. Métodos cuantitativos	El participante describirá diferentes métodos cuantitativos para el diseño de sus pruebas	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante aplicará los métodos cuantitativos para diseñar pruebas útiles y relevantes.
e. Métodos Cualitativos	El participante describirá diferentes métodos cualitativos para el diseño de sus pruebas	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante aplicará los métodos cualitativos para diseñar pruebas útiles y relevantes.

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo V	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
Tema / Subtema			
V. Entorno Gubernamental			
a. Contabilidad gubernamental	El aspirante distinguirá las principales partidas y registros contables de un entidad pública	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante interpretará los indicadores de abusos y fraudes por medio del registro contable
b. Los fondos públicos y subvenciones	El aspirante describirá los procedimientos para el uso de fondos públicos y subvenciones y elaborará un modelo de fiscalización	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante interpretará el impacto del uso de los fondos y subvenciones
c. Principios tributarios	El aspirante identificará los principios tributarios y los aplicará en su diseño de pruebas de fiscalización	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante operará los indicadores de abusos y fraudes por medio del registro contable

PROYECTO BID-OLACEFS
 “MECANISMO DE CERTIFICACIÓN PROFESIONAL INTERNACIONAL EN CONTROL Y
 FISCALIZACIÓN PÚBLICA PARA FUNCIONARIOS DE LAS ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES (EFS) DE LATINOAMÉRICA Y EL CARIBE”

Módulo V Tema / Subtema	¿Qué?	¿Cómo?	¿Para qué?
d. Procesos de licitación, contratos y fiscalización de obra pública	El aspirante reconocerá un proceso de licitación, contratación y fiscalización de obra pública	Lecturas <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de guías de fiscalización • Preguntas modelo en ejercicios prácticos 	El participante interpretará los indicadores de abusos y fraudes por medio de la evaluación del proceso
e. Proceso de compras y adquisiciones	El aspirante distinguirá un proceso de compras y adquisiciones	Lecturas Desarrollo de guías de fiscalización Preguntas modelo en ejercicios prácticos	El participante usará los indicadores de abusos y fraudes por medio de la evaluación del proceso
f. Combate a la corrupción	El aspirante precisará los métodos empleados en la región en la lucha contra la corrupción	Lecturas Desarrollo de guías de fiscalización Preguntas modelo en ejercicios prácticos	El participante empleará los métodos de lucha y prevención contra la corrupción